INTERVENCIÓN DE LA MINISTRA-SECRETARIA EJECUTIVA, JEFA Y COORDINADORA GENERAL DEL GABINETE SOCIAL,

S.E. **CARMEN MARÍN**

**Examen Periódico Universal (EPU) – Tercer ciclo**

Ginebra, 5 de mayo de 2021

Buenas Tardes Señora Presidenta del Consejo de Derechos Humanos y Estados Miembros,

1. En el marco de este diálogo me gustaría compartir que en Paraguay se ha establecido el «Sistema de Protección Social del Paraguay "VAMOS"», como parte de las prioridades de carácter permanente que promueve reformas estructurales en la gestión, focalizado en las personas con enfoque de ciclo de vida y sustentado en los pilares de «Integración Social», «Inserción Laboral y Productiva», y «Previsión Social», con el objetivo de generar la inclusión y cohesión social de largo plazo.

2. En el marco de esta Pandemia causada por el COVID-19, la consolidación del Sistema de Protección Social realmente es fundamental considerando su impacto en los más vulnerables. Esta construcción instala una concepción sistémica vinculada a la Agenda 2030, y al Plan Nacional de Desarrollo; y Paraguay avanza en la consolidación de la institucionalidad, fortaleciendo su rol en esta crisis que afecta a todos los países.

3. No puedo dejar de mencionar que la formalización del mercado laboral forma parte de las prioridades de esta agenda, teniendo en cuenta que los trabajadores informales son lo más afectados por esta situación sanitaria.

4. El Sistema de Protección Social cuenta con un marco estratégico y de planificación al 2023 en la que se visualiza con especial atención a los niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, pueblos indígenas, así como, la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, con enfoque de derechos.

5. Esta Sistema es el resultado de un trabajo coordinado que involucra a diferentes sectores de la sociedad civil, y promueve un cambio hacia la innovación y la transformación en la gestión social de nuestro país.

6. En esta línea, quisiera destacar también que el Sistema Integrado de Información Social (SIIS), constituye una herramienta fundamental de las políticas del ámbito social para la toma de decisiones basada en evidencia, cuya Plataforma de Visualización e-Heka, muestra de forma gráfica la información social, de acceso público, con la cual promovemos la transparencia en la utilización de los recursos públicos destinados a programas sociales.

7. Por último, quisiera destacar al Consejo que el Paraguay expresa su firme compromiso con el Sistema de Protección Social, principalmente para la reducción de las desigualdades, el avance hacia la inclusión social, implementando medidas de emergencia ante esta situación sanitaria, sin dejar a nadie atrás.

Muchas Gracias.